

# Políticas y economía en la exclusión social

Andrés Soriano Díaz

Universidad de Granada

“(…)El hombre de mañana, trabajador nómada, asalariado temporal de empresas –nómadas ellas mismas, porque están instaladas en los lugares donde el coste del trabajo no cualificado es más bajo–, consumidor de objetos nómadas, dueño de sí mismo, informado y manipulador, será a la vez enfermo y terapeuta, maestro y alumno, espectador y actor, consumidor de su propia producción, enmascarado y narcisista, mezclando la ficción y la realidad en un universo de fronteras indefinibles, verdugo víctima de sí mismo, portador de sus propias prohibiciones, marginal y policiaco” (Attali, J., 1994, 120-121)

## Resumen

Estamos asistiendo a un profundo proceso de transformación que consiste en la aparición de nuevas formas de organización económica, política y social. La crisis actual es de carácter estructural y en ella se encuentran en dificultad tanto las instituciones responsables de la cohesión social –el estado benefactor–, las relaciones entre economía y sociedad –la crisis del trabajo– y los modos de constitución de las identidades individuales y colectivas –crisis individual–

Toda esta situación, está dando lugar a sociedades más fragmentadas y descohesionadas, donde las desigualdades se hacen cada vez más amplias y se producen claros fenómenos de dualización y exclusión. Sin duda, la exclusión social se ha convertido en uno de los mayores y más complejos problemas de nuestros días. La falta de consenso en la definición de este término y su creciente utilización han propiciado varios intentos de dotarlo de mayor precisión y rigor. Sin embargo, en lo único que parece haber acuerdo es en que su utilización ha venido haciendo referencia a aquellas personas que, de un modo u otro y en relación a un espacio y

un tiempo, se encuentran fuera de la situación que define básicamente una pertenencia social de pleno derecho.

**Palabras clave:** Exclusión social, economía, política, globalización, Estados del Bienestar.

## Abstract

In our days, we are looking at a deep process of transformation, which consist in the emergence of new economic, political and social forms. The current crisis is structural. There are some problems in the institutions that are responsible for social cohesion –the Welfare State–, in the relations between economy and society –work crisis– and the construction of individual and collective identity –individual crisis–.

This situation creates more fragmented societies without cohesion, where inequality becomes bigger and bigger, appearing the phenomenon of duality and exclusion. Without doubt the social exclusion is one of the biggest and most complex problems today. Lack of agreement on its meaning and the increasing use of this concept have produced many attempts to find exact and

precise definitions. However, it seems to have understanding only about the people whom refers the topic of exclusion: those people who don't belong to society with full right, in a specific space and time.

**Key words:** Social exclusion, economy, policy, globalization, welfare state.

## Introducción

En el siglo pasado coexistieron en Europa dos modelos de Estado. El primero, puesto en práctica en los denominados países del Este, desapareció en su propia debacle social y económica. El segundo, desarrollado en los países occidentales de nuestro continente, presenta hoy serios problemas de crisis y debilitamiento. Este Estado Benefactor, como nos recuerda Bessis (1995), nació para restar protagonismo al mercado, que se había constituido como la más importante instancia de regulación económica y social. Fundado sobre la base de un consenso entre clases, se planteó como principal objetivo la redistribución, con un mínimo de equidad, de la riqueza generada por los beneficios del crecimiento económico. Para ello, legisló, intervino a través de la fiscalidad, racionalizó la distribución del gasto público e instituyó sistemas de economía mixta en los que desempeñar un papel preponderante.

Pero, hoy en día, a pesar de los evidentes logros conseguidos en el terreno económico, en el ámbito de los sistemas de protección social y de todo el camino recorrido en la consecución y generalización de los derechos básicos, su funcionamiento se ve seriamente dificultado por la, cada vez más, hegemónica posición del poder económico respecto a

los agentes políticos y sociales. La nueva concepción y estructuración del mercado de trabajo, está generando nuevas y antiguas formas de desigualdad social. El impacto de la crisis actual sobre el ámbito laboral viene dando lugar a situaciones de precariedad y subempleo, la incertidumbre, la inseguridad, los contratos eventuales y la degradación de las condiciones generales de contratación son realidades absolutamente generalizadas y determinantes del actual marco de relaciones laborales (Crouch (1995).

Por otro lado, el fenómeno de la globalización o mundialización de la economía, está provocando nuevos movimientos migratorios y mano de obra excedente, trabajo precario, subempleo, desempleo estructural, etc. Todo ello, hace emerger gran cantidad de identidades sociales, tremendamente débiles, en las que se tiende a acumular todos los costes sociales del actual modelo económico. Situaciones como la inmigración, con sus secuelas de marginación y segregación, o cualquier otra forma que exprese distintas modalidades de pobreza, se están convirtiendo en problemas estructurales debido a la utilización de un modelo de máxima flexibilidad en la utilización de recursos sociales y económicos (Alonso, 1998). Toda esta situación, está dando lugar a sociedades más fragmentadas y descohesionadas, donde las desigualdades se hacen cada vez más amplias y se producen claros fenómenos de dualización y exclusión social.

Sin duda, la exclusión social se ha convertido en una de las mayores lacras sociales de esta época. Prueba de ello es la creciente utilización de esta expresión en distintos ámbitos de nuestra vida coti-

diana. Pero ¿por qué hablamos de este término?, ¿desde cuando lo hacemos?, ¿a quién se excluye?, ¿de qué?, ¿entraña un problema de distribución de la riqueza o una falta de relación social?, en definitiva ¿qué se entiende por exclusión social?

## Estado del bienestar, economía y empleo

La crisis del Estado de Bienestar es un tema ampliamente debatido y estudiado en los ámbitos políticos y académicos. Existen varias perspectivas en el estudio de la etiología de esta crisis y las perspectivas futuras del Estado Benefactor y, por tanto, distintas respuestas a las preguntas: ¿qué viene ocurriendo, desde sus inicios?, ¿qué debería hacerse con él o con lo que queda de él?, o quizás una pregunta más estructural ¿a qué se puede llamar hoy Estado del Bienestar cuando estamos a tanta distancia histórica y política del keynesianismo de posguerra de donde surge?. Algunos sostienen que hoy aparecen rotas las ilusiones del Estado del Bienestar, ya que sus consecuencias no deseadas neutralizan cada vez más sus buenas intenciones. Es claro que en las últimas décadas se produjeron cambios que condicionaron la dinámica de los sistemas de protección social y establecieron límites sobre los objetivos y modos de funcionamiento del Estado de Bienestar (Piola, 1999).

La reforma económica y social experimentada por la mayor parte de los países de la Europa Occidental, al término de la Segunda Guerra Mundial, se cimentaba en tres bases fundamentales que pretendían acabar con la situación de pobreza que se venía arrastrando durante años y que, como consecuencia de la

confrontación bélica, se había visto notablemente incrementada. El "consumo de masas" se erigió como el primer pilar sobre el que asentar la gran reforma. Se intenta convertir a la clase obrera en la principal fuerza de consumo y la producción en serie transforma a un gran volumen de nuevos empleados en consumidores de un amplio número de bienes.

En segundo lugar, el Estado Keynesiano del Bienestar, pone en marcha políticas encaminadas a la expansión y aumento del consumo colectivo, ya que parte de la premisa de que el mercado, por si solo, es incapaz de crear las condiciones mínimas en orden a la consecución, tanto de una mayor justicia distributiva, como de la creación de una situación de plena ocupación de los recursos humanos, por lo que se propicia la búsqueda de acuerdo entre los agentes sociales.

En tercer lugar, el trabajo realizado para el logro de la desradicalización del conflicto social hace que el Keynesianismo introduzca a los sindicatos de clase en el entramado institucional del Estado. Esto significaba, en la práctica, un nuevo modelo de conflicto regulado. La sociedad de la época se engendraba en una estructura social donde las clases medias cohabitaban con unas nuevas clases obreras, integradas ambas, en el mundo de la cultura del consumo.

El Estado, con la intención de perpetuar un crecimiento permanente, potenciará el consumo social y priorizará gran parte de su gasto público en la implementación de programas destinados a la creación de infraestructuras y servicios colectivos, cuidando que no entren en conflicto con el margen de beneficios de la empresa privada.

La situación creada por esta nueva “sociedad del bienestar”, será la absoluta separación ideológica entre el mundo del trabajo, el mundo de la pobreza y la marginación. Estas dos últimas aparecerán como el residuo, como el mundo del no trabajo, y por ello la reivindicación de estos grupos dejará de entrar en el marco del movimiento obrero y será traspasada al Estado. La intervención activa y asistencialista de éste se legitimará y se establecerá por el pacto entre clases. El Estado se hará normalizador, creando espacios desmercantilizados, posibilitadores de interiorizar parcialmente los efectos externos y las consecuencias sociales no deseadas del desarrollo económico. Funcionaba así en un ámbito caracterizado por la producción en cadena, el consumo de masas, los derechos de ciudadanía, los consumos públicos, etc., y una periferia social desregulada y parcialmente desencajada en los circuitos de acumulación y reproducción social (Alonso, 1996).

La crisis de los años setenta, y la posterior de la siguiente década, rompieron el sistema de equilibrios que se había establecido entre sociedad del bienestar, producción en masa y clase obrera. Así mismo, la ruptura del pacto keynesiano se da cuando el capital como bloque social, debido a las condiciones de reestructuración productiva, no está dispuesto a afrontar ninguna de las restricciones a la acumulación de beneficios económicos que le impone el Estado Social. Desde principios de los años ochenta, tal y como sostiene Gorz (1997), las acciones, públicas y privadas, puestas en marcha para restaurar el nivel de beneficios económicos, supusieron, en la práctica, el definitivo abandono de cualquier política de

pleno empleo, y con ello, la contención de salarios, el desempleo masivo y la intensificación del uso del trabajador contratado, aun cuando produjese fallos de asignación y desigualdad social evidentes.

El fin de siglo y la entrada en el nuevo milenio están asociados a un profundo proceso de transformación social. Actualmente no estamos viviendo una de las periódicas crisis coyunturales del modelo capitalista de desarrollo, sino la aparición de nuevas formas de organización social, económica y política (Tedesco, 1998). La crisis actual es de carácter estructural donde se encuentran en dificultad tanto las instituciones responsables de la cohesión social –el estado-providencia–, las relaciones entre economía y sociedad –la crisis del trabajo– y los modos de constitución de las identidades individuales y colectivas –crisis del sujeto– (Fitoussi et Rosanvallon, 1996).

La expansión de la economía financiera y la creación de un tipo de empleo más o menos especializado, de alta remuneración en su aparato de gestión, ha servido para consolidar un nuevo nivel de capas medias/altas. A la vez, nos encontramos con las nuevas subclases o infraclases como formas de modernización de la pobreza. En este contexto, a la pobreza patrimonial hay que añadir la extensión de la pobreza funcional, asociada a la nueva dinámica económica. Una subclase que más que como una bolsa tiende a comportarse como un comodín en la situación económica de una sociedad formalmente desindustrializada y con un enorme crecimiento del sector servicios (Peñalva, S. y Rofman, A., 1995). La clase obrera está siendo sustituida por una nueva subclase funcional

donde aparecen inmigrantes, jóvenes desempleados y malempleados, residuos de viejas clases obreras y medias caídas en desgracia después de varias reconversiones industriales y comerciales. La gran máquina económica, para engendrar beneficios colosales también requiere costes sociales enormes. Del residuo se pasa pues a una sociedad dual integrada y a la vez polarizada; una parte utiliza el mercado para vivir a expensas de la otra.

### La exclusión social

Esta expresión aparece en la década de los sesenta en Francia para referirse fundamentalmente a la pobreza. Sin embargo, será en los años ochenta, cuando se irá aplicando a un número mayor de identidades en desventaja social. No sólo se centrará en el desempleo de larga duración, sino que ampliará su ámbito a aspectos individuales y grupales de vinculación social, tales como inestabilidad familiar, familias monoparentales, aislamiento social así como pérdida progresiva de la solidaridad externa. La tradición francesa de análisis sociológico creadora de este término, lo define como un proceso social que genera la imposibilidad de participar plenamente en la sociedad como ciudadano. Esta perspectiva se refiere fundamentalmente a temas relacionales como participación social inadecuada y falta de integración social.

En los últimos años el concepto de exclusión social ha sido utilizado con distintos significados para referirse a determinados grupos sociales. Inicialmente, el término se limitó a aquellas personas que presentaban algún handicap o se encontraban en circunstancias persona-

les o grupales que les impedían una integración social plena. La generalización de la expresión "exclusión social" y su creciente utilización ha propiciado varios intentos de dotar a este concepto de mayor precisión y rigor. Este término se viene utilizando durante los últimos años para hacer referencia a aquellas personas que, de un modo u otro, en un espacio y en un tiempo, se encuentran fuera de la situación que define básicamente una pertenencia social normalizada. Esto, a su vez, implica una imagen dual de la sociedad, en la que existe un sector integrado y otro excluido. En consecuencia, el estudio de esta expresión nos remite a todo aquello que, en un momento concreto, determina la localización de los individuos y los grupos sociales en un lugar del espacio señalado por la inclusión o la exclusión.

Bhalla, A. y Lapeyre, F. (1995) determinan tres dimensiones principales de la exclusión: la dimensión económica, que es directamente productora de pobreza. Los excluidos son, en primer lugar, los desempleados, rechazados del mercado de trabajo, que se encuentran por lo general privados de recursos económicos regulares. La exclusión es, asimismo, social: el desempleo no priva únicamente de ingresos, sino que además despoja al desempleado de su condición social y le niega toda existencia en la sociedad, lo que en la mayoría de los casos está directamente unido al ejercicio de un empleo. La exclusión es también la pérdida del vínculo social que conlleva el rompimiento del entramado social. Por último, es de índole política cuando la persona se ve privada de sus derechos humanos y políticos.

Estas tres dimensiones presentan diversas modalidades. Poblaciones, grupos y personas se ven rechazados de la esfera productiva porque al haberseles privado de educación y salud se les excluye del medio que daba acceso a ese circuito.

Otro intento de aproximación al término es el realizado por Laporta (1988, p. 188), cuando entiende la exclusión social como “el proceso social de separación de un individuo o grupo respecto a las posibilidades laborales, económicas, políticas y culturales a las que otros sí tienen acceso y disfrutan. Situación de separación o privación en la que se encuentran determinados individuos o grupos. Suele concebirse como opuesto a inclusión social, aunque también a integración social (entendiéndose como el proceso social por el que un individuo o grupo no se desarrolla de forma integrada en una sociedad), si bien son usuales los pares de opuestos exclusión/inclusión y marginación/integración”.

La Comisión de las Comunidades Europeas (1992, p. 7), en uno de sus informes define la exclusión social en referencia a la “(...) imposibilidad de gozar de los derechos sociales sin ayuda, en la imagen desvalorizada de sí mismo y de la capacidad personal de hacer frente a las obligaciones propias, en el riesgo de verse relegado de forma duradera al estatus de persona asistida y en la estigmatización que todo ello conlleva para las personas y, en las ciudades, para los barrios en que residen”

Un informe del Parlamento Europeo de 1998 señala “(...) el carácter multidimensional de los mecanismos en virtud de los cuales los individuos y los

grupos quedan excluidos de tomar parte en el intercambio social, de las prácticas que componen los derechos de integración social y de identidad; al señalar los riesgos de que aparezcan fracturas en el tejido social, (...)” (Parlamento Europeo, 1998, p. 8-9).

Para (Tezanos, 1999), la exclusión debe entenderse desde la perspectiva general de los procesos de dualización y segregación que han existido a lo largo de la evolución social. Éstos, forman parte de la lógica específica de los grandes alineamientos sociales, como es el caso de las clases sociales cuya dinámica está inserta, a su vez, en la dialéctica de inclusión/exclusión que ha ido adquiriendo diferentes formas en el tiempo, en función de la evolución social y económica. Con el término exclusión se pone el acento en los procesos sociales que están conduciendo al establecimiento de un modelo de “doble condición ciudadana”, es decir, la exclusión es un proceso de segregación social, donde las “infraclases” son grupos sociales formados por las víctimas principales de los procesos de exclusión. Estos procesos son los siguientes:

- Una importante transformación de los procesos de producción industrial con la aparición de nuevas formas y modos de organización económica en mercados globalizados. En el sector servicios, un aumento en la automatización y robotización lo que supone un descenso en el número de puestos de trabajo y, como consecuencia, un incremento en el desempleo, especialmente entre los jóvenes, las mujeres y los sectores menos cualificados.

- Un aumento de enfoques políticos neoliberales con la consecuente desregulación y desprotección social, con una importante bajada en el intervencionismo estatal, lo que, entre otras cosas, puede generar un posible riesgo de sobresaturación de las necesidades de ciertas prestaciones sociales.
- Una tendencia a la desvertebración social, en el marco de un aumento de las dualizaciones y un clima de violencia y malestar social con cambios y crisis en las instituciones sociales, los valores, las pautas culturales y las funciones de integración de las redes sociales.

Como se ha podido constatar, a lo largo de los párrafos anteriores, los elementos comunes, presentes en la mayor parte de las aproximaciones señaladas sobre el tema, tienden a coincidir en que la exclusión es un fenómeno estructural, que va en aumento, que tiene un cariz multidimensional y que se relaciona con procesos sociales que conducen a que ciertos individuos y grupos se encuentren en situaciones que no permiten que sean considerados como miembros de pleno derecho de la sociedad.

La noción actual de exclusión supone la superación del concepto de pobreza. Esta nueva visión toma una forma multidimensional en las distintas manifestaciones de la exclusión social: economía, trabajo, familia, cultura, entorno, espacio, redes relacionales. La exclusión social es el término genérico de las exclusiones sociales y sus distintas dimensiones no son independientes entre sí. Existe, por tanto, una suma estructurada de las manifestaciones de las exclusiones y esta acumulación se forma en el seno de los procesos. Estar excluido no es sólo un

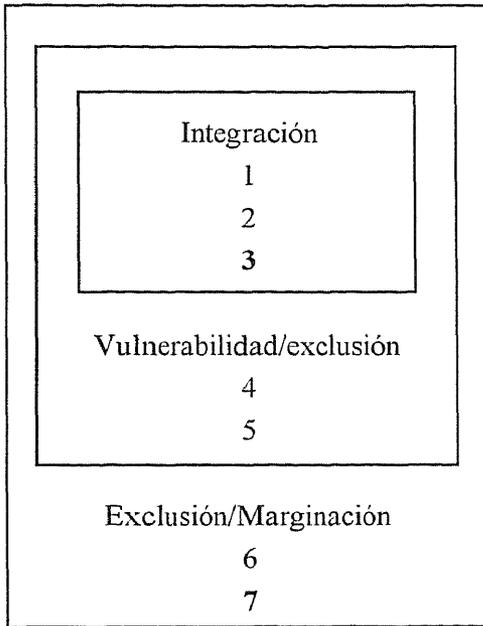
estado que se caracteriza por unos atributos de inferioridad social articulados entre sí, es el resultado de un proceso que varía en el tiempo y se diferencia en el espacio.

## Topografía de la exclusión social

Castel (1995), nos habla de la separación de un importante número de individuos y grupos sociales de los elementos económicos, jurídicos y sociales que los fijaban y aseguraban a los espacios sociales normalizados, así como de la existencia de zonas, socialmente vulnerables donde la pobreza deja de ser un estado localizado para convertirse en un proceso mucho más dinámico. Todo esto puede ser situado espacialmente y, de esta manera, las situaciones sociales pueden ser identificadas con espacios territoriales. Es decir, la localización y el nivel de integración o exclusión social, puede ser zonificado y representado gráficamente.

Más concretamente, la propuesta de Castel (1997), consiste en plasmar una imagen espacial de la integración social diferenciando tres zonas en el continuo que va de la integración a la exclusión. La primera, es la zona de integración en la que se encuentran los individuos que tienen trabajo estable así como sistemas relacionales sólidos. La segunda, es la zona de vulnerabilidad que se caracteriza por la precariedad en el empleo, los trabajos eventuales y el paro. En ella las relaciones se caracterizan por su fragilidad en los soportes familiares y sociales. La zona de marginalidad es la tercera y se caracteriza por la ausencia de trabajo y el aislamiento social.

En la misma línea de lo visto hasta ahora y ampliando el modelo de Castel, García Serrano y Malo (1996) proponen distinguir hasta siete zonas, en función de la incidencia de las variables familia, trabajo y domicilio. Este esquema va desde la integración social hasta la marginación.



El cuadro anterior se interpreta de la siguiente forma (García, Malo y Rodríguez, 1999):

- La integración, vendría caracterizada por la existencia de un trabajo estable y por la existencia de una red social adecuada. Esta región puede ser subdividida en tres zonas:
  1. Integración total.
  2. Erosión de las redes sociales.
  3. Pobreza integrada: ingresos regulares bajos y redes sociales sólidas.

- Vulnerabilidad y exclusión, en la cual predomina la inestabilidad laboral y la fragilidad en las relaciones sociales (en especial las familiares). En ella distinguimos:

4. Pobreza económica: problemas relacionados con la residencia habitual y erosión de las redes sociales no familiares.

5. Exclusión social: supervivencia gracias a la economía sumergida (irregular), problemas relacionados con la residencia habitual y erosión de las redes sociales familiares.

- Exclusión y marginación, que se caracteriza por la ausencia de trabajo y el aislamiento social. Podemos distinguir dos zonas:

6. Exclusión social severa: supervivencia gracias a la economía sumergida (tanto irregular como delictiva) o a la mendicidad. Serio deterioro de los hábitos y normas sociales

7. Marginación y muerte social del individuo.

Para Alonso (1998), en el diagnóstico del modelo social actual, podemos hablar de unos primeros espacios sociales centrales y soberanos: las zonas integradas, tanto a nivel social como espacial, que representarían esos lugares con elevado nivel de consumo, alto grado de innovación y desarrollo tecnológico, así como fácil acceso a los bienes y servicios. Zonas que son capaces de generar situaciones hegemónicas, económica y socialmente hablando.

Pero de la misma manera que, tanto social como territorialmente, sabemos de

la existencia de zonas cada vez más poderosas, conocemos también espacios más distanciados, y no siempre de manera física, de las regiones más dinámicas. Son lugares de alta vulnerabilidad social, que hay que entenderlos no sólo desde lo social, sino también, desde lo territorial. Aquí, se genera mayor riesgo, menores tasas de empleo, y más precarizado, menores situaciones de seguridad, ninguna hegemonía en lo económico y nula capacidad de decisión. Son zonas absolutamente dependientes de las decisiones de otros, y que tienden a generar una dinámica de tipo secundario, una dinámica de características residuales, donde se concentran de manera porcentualmente significativa las actividades más degradadas y los mayores niveles de actividad precaria, imperfecta, de baja innovación y de malas condiciones de contratación y realización del trabajo. Este tipo de zonas de vulnerabilidad aparecen cada vez más en la estructura social de Europa, reproduciéndose tanto de forma social como de forma territorial. Zonas que tienden a quedar definitivamente en una especie de dependencia fuerte, esto es, no sólo de recursos económicos, sino de recursos tecnológicos, educativos, informacionales, comunicacionales, y, cada vez más, culturales; tendiendo, así, a contar cada vez menos, y a situarse de manera más lejana de los centros de decisión. Como vemos, las distancias ya no son tanto físicas como sociales.

### **Políticas y servicios sociales**

Las políticas sociales se van escorando, cada vez más, hacia las propias de un Estado asistencialista, que sólo interviene en aquellos casos

de extrema necesidad, de marginación o de miseria conflictuales. Están dejando de ser un elemento de seguridad para las clases medias que están tendiendo, según los nuevos criterios mercantilizadores, a asegurarse medios para recibir bienes sociales por unas vías que no son las del Estado. A partir de las posibilidades económicas de estas clases, están constituyendo fondos, depósitos, seguros y pensiones, como vía que garantice cierta seguridad para un futuro con un mínimo de bienestar. Y, todo ello, independientemente de la obligación pública a asegurarla.

Los servicios sociales tiende, así, a ser cada vez más selectivos y menos universales. Las estrategias en esta línea conducen a desatender, descuidar, empobrecer y precarizar los servicios públicos y, a la vez, impulsar los servicios privados, subvencionados o no, alegando su mejor calidad y disponibilidad. Ejemplos muy de actualidad pueden ser los servicios de correos, las policías, las enseñanzas, las prestaciones sanitarias y hasta las pensiones privadas. En muchos casos, la administración pública se convierte, de manera directa o indirecta, en el principal financiador de lo privado. Del Estado productor y benefactor universal se puede pasar así a un Estado que recauda para fomentar los negocios privados en su entorno.

No es casual, por tanto, que gran parte de los análisis actuales estén pendientes del mundo de la exclusión social. Y como es evidente, los aspectos aquí tratados están íntimamente ligados. Por una parte, el desarrollo tecnológico y el propio mercado han hecho invisible el

trabajo, pero han hecho, por el contrario, bien visible la marginación, la vulnerabilidad y la nueva pobreza. Todos estos efectos hipotecan, también, el propio futuro de las generaciones jóvenes y hacen peligrar la igualdad de opciones y oportunidades. Así, se ve atacada y limitada la solidaridad institucional vinculada al trabajo estable y al Estado social, hasta tal punto, que hay autores que hablan de la transformación de un Estado del bienestar "Welfare State" en un Estado productivista y remercantizador "Workfare State".

## Conclusiones

En los procesos de exclusión social se encuentran involucrados diversos fenómenos de carácter económico, social, político y cultural que, a su vez, interaccionan entre sí de formas muy distintas. Por otro lado, las desigualdades sociales conducen a la exclusión cuando generan estructuras y condiciones de competencia en las que amplios sectores de la población no pueden formar parte. Las distancias sociales constituyen, en gran medida, segmentos de exclusión, porque llevan a una lógica de abandono virtual de los sectores más vulnerables. Así, se les impide el acceso a la satisfacción de necesidades básicas, como la alimentación y la atención a la salud.

En el marco de esta estructura de desigualdad excluyente, el modelo económico imperante está trayendo consigo procesos adicionales de exclusión de personas y sectores antes incluidos. Este modelo, de apertura y liberalización económica, carece de capacidad para crear la cantidad de empleos requerida y, dados el cambio tecnológico y los requerimien-

tos de competitividad en el mercado internacional, ha implicado el despido de mano de obra y la contención salarial. Así, debido a la polarización que existe entre el mundo de los incluidos y de los excluidos, y a la ampliación de las distancias sociales, se generan procesos que tienden a la dualización y, por tanto, al empobrecimiento de amplias capas de la población. Todo esto ha traído consigo una acentuación de lo que se ha llamado la indiferencia y la negligencia de la sociedad. Como vemos, la desigualdad y las extremas distancias sociales se asientan en una sociedad en la que el igualitarismo como valor carece de arraigo social, lo cual dificulta la exigencia de respeto generalizado a los derechos individuales (Gordon, 1997).

Por tanto, antes los riesgos actuales de desintegración y fragmentación de las identidades sociales, parece necesario restaurar la solidaridad y la seguridad pública en el ámbito de las políticas democráticas, y en este sentido la función del trabajo resulta imprescindible. Reconstruir y regenerar los derechos sociales del trabajo, impulsar su estudio y la mejora de sus condiciones, revalorizarlo e incentivarlo en su dimensión colectiva es volver a impulsar la ciudadanía. En esta reconstrucción de la sociedad del trabajo es evidente que no podemos mirar simplemente atrás y tratar de restaurar el sistema de seguridades mutuas del pasado. Es evidente que partimos de otros contextos y situaciones pero hay avances que no podemos desaprovechar y que se pueden rediseñar y adaptar a situaciones más dinámicas, porque si no lo hacemos estamos abocados a volver a situaciones laborales propias del siglo XIX, cuando

no a una especie de nueva Edad Media tecnocrática y fuertemente capitalizada, pero con el estamentismo, la parálisis y el oscurantismo social de un auténtico medievo (Alonso, 1998).

Para finalizar, es importante señalar que las diferencias de edad, género, raza, extracción social, pero también las de nacionalidad, región, de religión, de espacios naturales, deberían ser tomadas en consideración cuando se habla de integración y de exclusión. Hoy, la humanidad comienza a tomar conciencia de la emergencia de la diversidad; comienza a salir de una visión uniformante, reductora, pero fuertemente racionalizadora, para adoptar una manera de concebirse a sí misma más polifacética, multipolar, compleja, que desafía toda racionalización simplista. El problema es que todavía no se vislumbra ese modelo fundado, a la vez, en la realización de la unidad genérica de la especie y en la realización de las diferencias.

## Bibliografía

- ALONSO, L. E. (1996). Las paradojas de la globalización: la crisis del Estado del Bienestar nacional y las regiones vulnerables. *Revista de estudios Regionales*, 44.
- ALONSO, L. E. (1998). *Crisis de la sociedad del trabajo, exclusión social y acción sindical: notas para provocar la discusión*. Alzira: Germania.
- ATTALI, J. (1994). *Europa(s)*. Barcelona: Seix Barral.
- BESSIS, S. (1995). *Síntesis del Coloquio de Roskilde*: UNESCO.
- BHALIA, A. Y LAPEYRE, F. (1995). Documento policopiado.
- CASTEL, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1992). *Hacia una Europa de la solidaridad. Intensificación de la lucha contra la exclusión social y la promoción de la integración*. Bruselas.
- CROUCH, (1995). Exit or voice: Two paradigms for European industrial relation after the Keynesian Welfare State. *European Journal*, 1.
- FITOUSSI, J.P. Y ROSANVALLON, P. (1996). *Le nouvel age des inégalités*. París: Seuil.
- GARCÍA SERRANO, C. Y MALO, M. A. (1996). El comportamiento económico de los excluidos: un modelo para la política social. En *Pobreza, necesidad y discriminación*. (p. 137-159). Madrid: Fundación Argentaria-Visor Distribuciones.
- GARCÍA SERRANO, C., MALO, M. A. Y RODRÍGUEZ CABRERO, G. (1999). *Un intento de medición de la vulnerabilidad ante la exclusión social*. Madrid: Unidad de Políticas Comparadas C.S.I.C.
- GORDON, S. (1997). *Pobreza y patrones de exclusión social en México*. México D.F.: Instituto Internacional de estudios Laborales y Desarrollo.
- GORZ, A. (1997). *Miserees du présent, richesses du futur*. París: Galilée.
- LAPORTA, F. (1988). *Exclusión social*. Madrid: Alianza editorial.
- PARLAMENTO EUROPEO (1998). *Pobreza y exclusión social en la Unión Europea*. Bruselas.
- PIOLA, M.E. (1999). La exclusión social en Argentina: Novedades y perspectivas. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 1, 45 (25).
- TEDESCO, J.C. (1998). Los retos del nuevo siglo. Aldea global y desarrollo local. En Pérez Serrano, G. (Ed.) *Contexto cultural y socioeducativo de la educación social* (pp. 19-88). Sevilla: Diputación de Sevilla.

- TEZANOS, J. F. (1999): *Tendencias en desigualdad y exclusión social*. Madrid: Sistema.
- WEINBERG, A. Y RUANO, J.C. (1993).  
Comprendre l'exclusion. *Sciences Humaines*, 28, 12-15